

... el año pasado...
... el año pasado...

El periodo de impreso, su oficio fecha 25 del actual
"en el año próximo p.^o hablando en verdad" y
concluye: "juro y des-
de es tamb.^o emitir
sua opinion en el pre-
tratar de la cantidad
q. manifiere miseres
en elus." *Se veris ut
sua ligte.*

En el año próximo p.^o
hablando en verdad se
obis de tal manera en es-
ta pte. que los animos
se alteraron y el modo
y la época en que se

En cumplimiento de
la comision que la sociedad con-
fiere a los que subscriben, en
dicho a la misma
Que no habiendose cono-
cido en nuestro Pais por los
labradores, mas que el uso
del raigon, al dictarse cual-
quiera disposicion que altere
la costumbre imbetorada;
debe hacerse con la pru-
dencia conveniente, dando
tiempo a la conviccion, y
a que se busquen, si los
hay, medios de sustitu-
cion: En el año p.^o ha-
blando en verdad se obró
de tal manera en esta par-
te, que los animos se alte-
raron, y el modo y la épo-

